

## SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 0 3 AGO. 2011

VISTO: La Ordenanza del Consejo Superior Nº 008/11 que dispone la convocatoria a Elecciones Generales y fija el Cronograma Electoral para el año 2011 y.

## CONSIDERANDO:

Que el Estatuto Universitario en su Artículo 22º dispone que los mandatos del Rector y Vicerrector duren por el término de cuatro años.

Que en Asamblea Universitaria del año 2007 se eligió Rector al Ing. Agrim. Flavio Sergio Fama y Vicerrector a la Licenciada Elina Silvera de Buenader, venciendo dichos mandatos el 30 de Septiembre de 2011.

Que por Resolución de la Asamblea Universitaria Nº 001/2000, en su Artículo 1º dispuso unificar los términos de los mandatos de cargos electivos de los Órganos de Gobierno de la Universidad, al 30 de Septiembre del año electoral que corresponda.

Que la convocatoria a Asamblea a los fines establecidos en el considerando precedente se realiza conforme a lo previsto en los Artículos 74° y 75° del Reglamento Electoral vigente en la Universidad Nacional de Catamarca.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente. EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA (en Sesión Ordinaria del día 03AGOS11)

## **ORDENA**

ARTÍCULO 1º- CONVOCAR a la Asamblea Universitaria a Sesión Extraordinaria para el día 05 de Agosto de 2011, a las 17:00 horas en el Aula Magna Prof. "Federico Emiliano País", sito en Avenida Belgrano 300 de ésta Ciudad Capital para tratar el siguiente Orden del Día:

- a) ELECCIÓN del Rector de la Universidad Nacional de Catamarca por el periodo
- 01 de octubre de 2011 al 30 de septiembre de 2015.
- b) PROCLAMACIÓN del Rector electo.

ARTÍCULO 2º: FACULTAR al Señor Rector, una vez verificado el quórum reglamentario, a modificar el lugar de sesión en caso de ser necesario.

ARTÍCULO 3º: REGISTRAR. Comunicar a todas las Unidades Académicas y demás Áreas de Competencia. Cumplido, archivar.

## ORDENANZA C.S. Nº 009/11

S. A. C. S.

E

C

Ing Agr. Ma Sc. Eduard A. de le Orden
Sec. Academico y de Poerrado
Universidad Nac. du

Lic. Elina Silvera de Buenader Vice Rectora A/C del Rectorado Universidad Nacional de Catamarca

Julilmmmelulu